Tipo de Contratación	**Honorarios**			**OPS**	**x**	**Convenios**	
Contratante	**INDEPORTES CAUCA**						
Contratista	ARLEX JEASON HERNANDEZ ECHEVERRY		**No. Cédula**	1059907352			
No. de Contrato	CD-134-2025		**No. Proceso**	IDDRC-CD-133-2025			
Información Presupuestal	**No. CDP**	0170		**No. RP:**	0164		
	Fecha:	02-abril-2025		**Fecha:**	14-abril-2025		
Otro sí N°: 1	**No. CDP**			**No. RP**			
Fecha de Inicio (Secop II):	15-abril-2025		**Fecha Terminación:**	31-julio-2025			
Número de pago/ total de pagos:	4/4						
Información Cuenta Bancaria	**Ahorros**	**Corriente**	**Entidad Bancaria**	**Número de Cuenta**			
	X		LULOBANK	089472575929			
Objeto Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE VIGENCIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA BPIN 202400000005533 en el municipio del Patía						
Periodo de Rendición del Informe	Del 01 de julio 2025 al 31 de julio 2025						

Actividades

ACTIVIDADES REALIZADAS

***ACTIVIDAD 1*: Brindar apoyo para conformar como mínimo cuatro (4) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros dos (2) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años, es decir, por lo menos la mitad más uno de personas de cada grupo dentro de este rango de edad (uno de los grupos debe tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes los cuales pertenezcan al ámbito comunitario). Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar.**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista dio intervenciones con actividad física musicalizada teniendo en cuenta las necesidades de cada grupo y también tuvo en cuenta las actividades que más disfrutan y gustan en los grupos de intervención, direccionando cada acción a la construcción de las metas trazadas por cada grupo en la necesidad de mejorar la condición física como también las capacidades coordinativas y mejorar la salud en cada usuario impactado en los grupos de atención. Observó que los grupos resisten más tiempo de trabajo, aumentó la intensidad gradualmente con cada intervención teniendo en cuenta la escala de Borg, mejoró el equilibrio dinámico, la flexibilidad y elasticidad en cada estiramiento y vuelta a la calma, además la coordinación mejoró con cada sección de rumba aeróbica y aeróbicos en los usuarios más recurrentes y comprometidos, la fuerza mejoró en

cada sección de fortalecimiento muscular con autocargas y contribuyó al control del peso ideal y la salud en general de los usuarios impactados.
trazó metas como se ve en el siguiente cuadro:

GRUPO	MODALIDAD	META
El Estrecho Aeróbico.	Aeróbicos, rumba aeróbica, caminatas, fortalecimiento muscular, artes marciales mixtas musicalizadas.	Disminuir el sobrepeso, mejorar la resistencia cardio-pulmonar, conservar y mejorar la pérdida de masa muscular, mejorar la coordinación.
Bíter dinámico.	Fortalecimiento muscular, artes marciales mixtas musicalizadas.	Mejorar la fuerza muscular y la resistencia cardio-respiratoria y la coordinación.
Galindez activo	Aeróbicos, rumba aeróbica, Caminatas, fortalecimiento muscular, artes marciales mixtas musicalizadas.	Reducir el sobrepeso, llegar y mantener el peso normal saludable y mejorar la fuerza y resistencia cardio-respiratoria, coordinación.
Bíter activo	Aeróbicos, rumba aeróbica, fortalecimiento muscular, artes marciales mixtas musicalizadas.	Reducir el sobrepeso, llegar y mantener el peso normal saludable y mejorar la fuerza y resistencia cardio-respiratoria, coordinación.

https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7
Anexo 1: Formato de seguimiento a usuarios – Grupo Regular el Estrecho Aeróbico
Anexo 1.1: Formato de seguimiento a usuarios – Grupo Regular Galindez Activo
Anexo 1.2: Formato de seguimiento a usuarios – Grupo Regular Bíter Activo
Anexo 1.3: Formato de seguimiento a usuarios – Grupo Regular Bíter Dinámico

ACTIVIDAD 2: **Brindar apoyo para Conformar un (1) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas o dos grupos cada uno con un mínimo de 20 personas, intervenido a todo el curso de vida en el ámbito comunitario, laboral o de salud.**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista continuó con intervenciones de actividad física dirigida musicalizada y priorizó secciones de rumba aeróbica, caminatas y aeróbicos para mejorar la coordinación, la resistencia cardio pulmonar, reducir y controlar el sobre peso en los usuarios, además realizó secciones de fortalecimiento muscular para contribuir a minimizar la pérdida de masa muscular en los usuarios, siguió dando las recomendaciones generales para la práctica de la actividad física, además dio los mensajes HEVS y motivó a las personas a realizar actividad física regular acumulando de entre 150 a 300 minutos semanales, a consumir de entre frutas y verduras 5 porciones diariamente, proteger los espacios 100% libres de humo de tabaco, tener un buen descanso, hidratación antes durante y después buscó mejorar la resistencia cardiovascular, coordinación y reducir la baja frecuencia de uso del tiempo libre.
registró la caracterización del grupo no regular en el link:
https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7
Anexo 2: Formato de seguimiento a usuarios – Grupo no Regular Fonda Saludable

ACTIVIDAD 3: **Apoyar a Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en los formatos establecidos por el ente deportivo y el sistema de caracterización digital. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, en el primer mes deberá reportar la mitad de los grupos regulares y no regulares y tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información total de los usuarios en el formato por el ente deportivo, que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá**

realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en el ente departamental a través del formato dado a conocer por el ente deportivo.

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista entregó y reportó en el informe del mes de mayo con los parámetros establecidos por el ente deportivo en su totalidad esta actividad.

ACTIVIDAD 4: Apoyar entregando un informe inicial a la oficina de planeación de la caracterización realizada a los grupos regulares y no regulares en los formatos establecidos por el ente deportivo donde se evidencia la estadística al segundo mes de la vigencia del proyecto ,evidenciado el tamizaje inicial teniendo en cuenta el IMC,PERIMETRO ABDOMINAL, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS ,CONSUMO DE TABACO Y PERSONAS con objetivos , alcance y las recomendaciones del trabajo a realizar con los grupos y finalizada la vigencia un informe final con conclusiones, cambios comportamentales y tamizaje final.

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó y se entregó esta actividad en su totalidad en el informe de actividades del mes de mayo, entregó con todos los parámetros y exigencias establecidas por el ente deportivo. Terminada la vigencia se entregará el informe final con conclusiones, cambios comportamentales y tamizaje final según los parámetros establecidos por el ente.

ACTIVIDAD 5: **Brindar apoyo realizando CUATRO (4) acciones mensuales como mínimo de promoción, aprovechamiento de espacios y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables con un minino de veinte (20) personas por actividad. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo.**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó 4 acciones de promoción del programa de actividad Física de Indeportes Cauca en los siguientes lugares:

1. Evento de promoción Villa Lalo Castillo Semana Deportiva:

Realizó una promoción en el evento deportivo de la semana deportiva y cultural por la paz y la vida en la Villa Lalo castillo en el Bordo Patía el 7-julio-2025. En este espacio invitó a las personas presentes con mensajes de reconciliación y paz en el territorio del Patía, además, dio mensajes cortos HEVS, invitó a ser parte de los grupos regulares de actividad física, invitó a las personas a tener una cultura del movimiento realizando 150 a 300 minutos de actividad física semanales, a consumir 5 porciones de entre frutas y verduras diariamente, a proteger los espacios 100% libres de humo de tabaco.
Reportó la actividad en el link: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7.
Anexo 3: *formato estadísticas deportivas-lista oficial* _ Evento Villa Lalo Castillo semana deportiva

2. Evento de promoción Polideportivo la Batea Semana Deportiva.

Realizó una promoción en los encuentros deportivos en el polideportivo la batea alusivos a la semana deportiva por la paz y la vida en el Bordo Patía el 10-julio-2025, donde invitó a las personas que disfrutan del evento a fomentar una cultura del movimiento con la práctica regular de actividad física de entre 150 a 300 minutos semanales, dio mensajes cortos HEVS, invitó a las personas a la práctica regular de la actividad física y los buenos hábitos y estilos de vida saludable como consumir 5 porciones entre frutas

y verduras diariamente, proteger los espacios 100% libres de humo de tabaco, descanso adecuado, hidratación y fomentar la cultura de la actividad física y hacer parte de los grupos de actividad física.
Reportó la actividad en el link: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7.
Anexo 3.1: *formato estadísticas deportivas-lista oficial* _ Evento Polideportivo la Batea Semana Deportiva

3. Evento de promoción encuentros deportivos semana deportiva.

Realizó una acción de promoción en los encuentros deportivo de voleibol, baloncesto y fustal en el polideportivo la batea el día 11-julio-2025. Invitó a las personas presentes a la práctica de una cultura de actividad física realizando 150 a 300 minutos de actividad física semanal, se incentiva a las personas a ser auto motivadores para empoderarse de su salud con mensajes HEVS como el consumo de 5 porciones entre frutas y verduras diariamente, proteger los espacios 100% libres de humo de tabaco, descanso e hidratación antes durante y después de cada actividad, mejorar la salud y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles ECNT (diabetes, hipertensión, arteriosclerosis, EPOC, obesidad entre otras)
Reportó la actividad en el link: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7.
nexo3.2: *formato estadísticas deportivas-lista oficial* _Evento encuentros deportivos semana deportiva

4. Evento de promoción festival de patinaje

Realizó una promoción en el festival de patinaje en la clausura de la semana deportiva en el bordo Patia el día 13-junio-2025, informó a las personas cada vez que se registró en el formato de caracterización con mensajes cortos HEVS invitó a las personas registradas a ser parte de los grupos regulares de actividad física dirigida musicalizada para mejorar la salud y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles ECNT (diabetes, hipertensión, arteriosclerosis, EPOC, obesidad entre otras) a practicar actividad física acumulando entre 150 a 300 minutos semanales y consumir 5 porciones entre frutas y verduras diariamente y proteger los espacios donde se practica la actividad física a estar 100% libres de humos nocivos para la salud.
Reportó la actividad en el link: https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7.
Anexo 3.3: *formato estadísticas deportivas-lista oficial* _ Evento de promoción festival de patina

***ACTIVIDAD 6*: Apoyar Realizando mínimo (1) acción mensual de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo veinte (20) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupos.**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó la estrategia fuertemente activos el día 14 de julio 2025 en la cancha de futbol de la Institución Educativa INEDER, con el equipo de futbol femenino de intercolegiados donde elaboró un circuito el cual consta de coordinación con elementos como aros, conos y bastones, abdominales, flexiones de codo y vueltas a la cancha. realizó las siguientes acciones como se muestra en el siguiente cuadro explicativo.

Acción	1	2	3	4
10 repeticiones esquema de aros				
10 repeticiones esquema de bastones				
10 repeticiones esquemas de conos				
Runing 1 vuelta cancha				
20 flexiones codo				
20 abdominales				
Runing 1 vuelta				

Buscó desarrollar en los participantes la coordinación sobre elementos, la fuerza en el desarrollo de autocargas como abdominales y flexiones de codo y la resistencia cardiorespiratoria con 2 vueltas a la cancha de futbol. Presentó los mensajes HEVS a realizar de entre 150 a 300 minutos de actividad física por semana para la prevención de las ECNT (Enfermedades crónicas NO transmisibles), a consumir de entre frutas y verduras 5 porciones diariamente, hidratación antes durante y después de cada actividad, descanso adecuado, espacios 100% libres de humo de tabaco y una convivencia pacífica. La actividad la reportó en el link de caracterización del ente deportivo.
Link : https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7
Anexo 4: formato estadísticas deportivas-lista oficial _Evento Fuertemente Activos

***ACTIVIDAD 7*: Apoyar realizando por lo menos asesorías (5) a instituciones u organizaciones reportadas durante la ejecución del contrato mínimo 1 bimestralmente, las cuales se deben realizar en el ámbito educativo involucrando a docentes, estudiantes, personal administrativo, salud y laboral y demás de acuerdo a los parámetros establecidos en la ruta metodológica entregada por el ente deportivo, garantizando la intervención de por lo menos el 60% del total de la población de la institución u organización o un mínimo de 200. Las asesorías deben tener como objetivo la promoción de las estrategias para facilitar el acceso y aprovechamiento de espacios físicos. Se debe iniciar con los reportes de asesorías al segundo mes de la ejecución del contrato. Una vez finalizada cada asesoría se debe enviar el formato de reporte establecido por el ente deportivo).**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista realizó el proceso de asesoría institucional a cabalidad con sus tres momentos en la institución educativa Dos ríos y en la institución educativa Capitán Bermúdez, durante el evento de movilidad en cada institución contribuyó a dar los mensajes HEVS buscando llegar a la comunidad educativa e incentivar a la práctica de la actividad física acumulando de entre 150 a 300 minutos de actividad física semanales, a consumir 5 porciones de entre frutas y verduras diariamente, a proteger los espacios 100% libres de humo, hidratarse antes durante y después, vestuario y calzado adecuado, convivencia sana y fomentar la cultura de la actividad física y poner en práctica todos las recomendaciones dadas durante el proceso de capacitación.
Se muestras las acciones realizadas en este periodo del mes de julio de 2025:

Institución educativa	Capacitación	Estrategia IEC	Movilidad
IE Dos Ríos	30 mayo de 2025	10 julio de 2025	11 julio de 2025
IE Capitán Bermúdez	8 julio de 2025	9 julio de 2025	18 julio de 2025
IE Simón Bolívar	23 julio de 2025	por terminar	Por terminar

Observación: los procesos de dos asesorías institucionales restantes se culminarán en el mes de agosto.
Usuarios caracterizados en el link: : https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7
Anexo 5: formato de asesoría institucional_ I.E Dos Ríos
Anexo 5.1: formato de asesoría institucional_ I.E Capitán Bermúdez
Anexo5.2: formato estadísticas deportivas-lista oficial_ I.E Dos Ríos
Anexo5.3: formato estadísticas deportivas-lista oficial_ I.E Capitán Bermúde

***ACTIVIDAD 8*: Apoyar realizando un (1) evento masivo BIMESTRAL donde se evidencie la articulación con otras instituciones y busque la participación de todos los grupos poblacionales con un mínimo de 120 personas. La fecha de realización del evento debe corresponder al mes de ejecución del informe que se está presentando. En la evidencia fotográfica que se plasme en el informe, debe visualizarse claramente la cantidad de personas que están participando en el evento**

y la persona que está orientando. Cabe anotar que el primer reporte del evento masivo debe registrarse en el segundo informe mensual de actividades y en el link del ente deportivo.

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista adelantó y entregó en el informe de actividades del mes de junio esta actividad en su totalidad llevando a cabalidad todos los parámetros establecidos por el ente deportivo, reportó la caracterización de usuarios impactados en el link.
Reportó los usuarios en el link:
https://forms.gle/YZkouKQbrsbntfpB7

***ACTIVIDAD 9*: Apoyar en la participación y asistencia a las actividades orientadas por el Gestor(a) o Articulador HEVS o VAS tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, etc.**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista participó en la capacitación virtual vía Meet programada por el gestor Charlie Hernández Ordoñez el día 17 julio 2025 de 10:00 AM a 12:00 PM, donde trató temas concernientes a las Vías Activas y Saludables, medición y conteo de usuarios en las VAS, retroalimentó la temática VAS, hizo ejercicios de conteos en las VAS entre otras temáticas y ejercicios relacionados con las VAS.

Participó en la reunión virtual vía Meet realizada el día 22 julio 2025 de 10:00 AM a 12:00 PM por el gestor Charlie Hernández Ordoñez y el equipo de actividad física, dio seguimiento a las metas de las obligaciones contractuales, revisión de la caracterización, revisión de documentos en el drive y demás obligaciones contractuales con el fin de dar cumplimiento y revisar el alcance de las metas por cumplir por cada contratista.

***ACTIVIDAD 10*: Apoyar Asistiendo y participando en las actividades programadas por el ente deportivo y garantizar la continuidad de las actividades de los grupos de actividad física a través de la capacidad instalada que se ha generado en el o los municipios a cargo.**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista no participó en actividades programadas por el ente deportivo y garantizó la continuidad de las actividades de los grupos regulares y no regulares tales como el estrecho aeróbico, bíter activo, Galindez Activo, bíter dinámico, la fonda saludable, con secciones de actividad física dirigida musicalizada en sus diferentes modalidades rumba aeróbica, aeróbicos, fortalecimiento muscular entre otras.

***ACTIVIDAD 11*: Apoyar en el diseño, planeación y ejecución del sistema de capacitación territorial que se llevará a cabo en la vigencia 2025, de acuerdo a las orientaciones dadas por el Gestor(a) de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista reportó esta actividad en el primer informe donde se apoyó en la planeación del sistema de capación territorial al gestor Charlie Hernández quedando estipulado realizar 3 acciones: en el municipio de Santander, Municipio de Popayán y otra en el municipio de el Bordo Patía. En las modalidades de: 1. Rumba aeróbica, 2. Artes marciales mixtas musicalizadas, 3 gimnasia aeróbica musicalizada. Se crearon unidades, temas, tiempos de duración y se ejecutara una vez realice el proceso de mínima cuantía del ente deportivo.

***ACTIVIDAD 12*: Brindar apoyo entregando los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el gestor(a) o Articulador(a) HEVS en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista entregó y subió al Drive los documentos solicitados: informes, formatos de caracterización, cronogramas entre otros, para revisión, aprobación y poder ejecutar las actividades de acuerdo a las correcciones por parte del gestor.

***ACTIVIDAD 13*: Asistir a reuniones y capacitaciones virtuales programadas por INDEPORTES CAUCA.**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista No participó de reunión y capacitaciones virtuales por el ente deportivo y continuó con los procesos contractuales.

***ACTIVIDAD 14*: Las demás actividades que requiera el ente deportivo**

Durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio 2025 se evidencia mediante registro técnico y registro fotográfico que el contratista apoyó diferentes actividades articuladas al ente deportivo entre ellas la semana Deportiva y cultural por la paz y la vida, la fuerza el pueblo, en el Bordo-Patía, entre los días 6 al 13 de julio 2025, integró el comité de apoyo desarrollando todas las actividades concernientes a la logística, adecuación y apoyo a los eventos deportivo de la semana deportiva. Apoyó la divulgación de las actividades y eventos realizadas por el ente deportivo y el programa de actividad física en diferentes redes sociales. Apoyó entrenamientos deportivos con actividad física musicalizada

Liquidación y pagos a seguridad social

Vr. Honorarios:		**$3.800.000**		**Vr. IBC**		**$**	**1.520.000**
		Valor a pagar	**Valor pagado**	**Diferencia**	**Tipo de Riesgo**		**%**
Pago salud	**12,5%**	190.000	190.000	-	1		0,52%
Pago pensión	**16%**	243.200	243.200	-	2		1,04%
Tipo Riesgo	**2**	15.869	15.900	- 31	3		2,44%
Número de planilla	33863506				4		4,35%
Periodo pagado	JULIO						
Fecha de pago	28/07/2025						

Información financiera del contrato o convenio		
Valor Inicial del contrato:	$	15.200.000
Valor contrapartida	$	-
Adición Nro.		
Valor total del contrato	$	15.200.000
Valor pagado:	$	11.400.000
Valor a pagar periodo:	$	3.800.000
Saldo:	$	-

Justificación del cumplimiento del contrato

Una vez verificado el cumplimiento de las actividades propias del objeto del contrato **No. CD-134 - 2025**, se certifica que el contratista cumplió con los compromisos contractuales en el periodo de rendición del informe. De igual manera, cumplió con los pagos al Sistema de Seguridad Social, razón por la cual se aprueba la cancelación de los honorarios correspondientes al periodo **01 de julio 2025 al 31 de julio 2025.**

DOCUMENTOS ANEXOS

No.	DOCUMENTO	No. FOLIOS	CUENTA No. 1	CUENTA No. 2 Y SIGUIENTES
1	Documento equivalente a factura No. AJHE – 04	1		X
2	Declaración juramentada de Rete fuente			
3	Declaración juramentada de seguridad social	1		X
4	Planilla y recibo de Pago seguridad social	2		X
5	Certificación bancaria	1		X
6	RP	1		X
7	RUT			
8	Certificado de afiliación ARL			
9	CDP			
10	Pantallazo Secop II donde se evidencien las firmas del contrato			
11	Complemento (Descargar de Secop II)			
12	Designación de supervisor			
13	Póliza			
14	Aprobación de Póliza			
15	Acta de Inicio			
16	Informe de actividades del **01/07/2025 al 31/07/2025.**	45		X
17	Informe Final del:			
18	Paz y Salvo			
19	CD SI _____ NO __X___			

El día 01 del mes agosto de 2025, El Supervisor del contrato No. 134 -2025, certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 01 del mes de julio de 2025 y el 31 del mes de julio 2025, cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social.

SUPERVISOR: JESUS DARIO NAVIA cargo Líder de Fomento y Desarrollo.

CC. 76337902 de Buenos Aires Cauca

FIRMA: _____

Revisó: Andersson Contreras Martínez- Apoyo Administrativo del proyecto

Revisó: Central de Cuentas: Astrid Agredo – Central de Cuentas

Revisó: Charlie Hernández Ordoñez – Gestor Departamental del Programa de Actividad Física

11-08-25

El funcionario Deisy Yaneth López – Cargo: Tecnico Administrativo, encargado del registro en la plataforma SIA **OBSERVA,**

CERTIFICA:

Que el día 13 del mes 8 año 2025 se registró en la plataforma **SIA OBSERVA** la cuenta No. 4 del contrato No. 134 – 2025; por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

Proc. 133

SIA Observa

Fecha: _____

Deisy Llanten

FIRMA DEL RESPONSABLE SIA OBSERVA